DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **EVERALDO CARLOS DEVITTE**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **29/09/2.016.-**
OBJETO: **ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA Nº. 14/2.016 ``CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA ITAIPYTE`` ID: 316.813.-**

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 14/2.016 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varias Calles de la Colonia Itaipyte `` ID: 316.813.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) .....",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ....."** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta la siguiente empresa:

1) **Constructora Santo Domingo con RUC 1071827,** monto total de la oferta es de **G. 135.124.650.-**, (Ciento treinta y cinco millones ciento veinticuatro mil seiscientos cincuenta).----------

A continuación se detalla la Planilla de Cómputo Métrico con los precios ofertados:

ÍTEM	TRABAJOS	UN	CANT.	P RECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**Trabajos preliminares**				
	Movilización y Desmovilización: Provisión de cartel de Obras	gl	1	1.500.000	1.500.000
	Relevamiento topográfico. Replanteo y marcación	m^2	3.339,22	1.000	3.339.220
2	**MOVIMIENTO DE SUELO**				
	Movimiento de suelo y preparación de terreno para empedrado	m^2	3.339,22	1.500	5.008.830
3	**PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO**				
	Cordón de H° 12 x30	ml	960	25.000	24.000.000

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

	Pavimento tipo empedrado, sobre cochón de tierra colorada y enripiado con piedra triturada VI y compactación.	m^2	3.339,22	30.000	100.176.600
4	**LIMPIEZA Y ENTREGA DE OBRA**				
	Limpieza Final, retiro de desechos	Gl	1	1.100.000	1.100.000
				Total	**135.124.650**

Se realizó el análisis de la oferta presentada por el oferente citado anteriormente para la Contratación directa N° **14/2.016 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varias Calles de la Colonia Itaipyte `` ID: 316.813.**-Se realizó el análisis de la oferta más baja presentada por la empresa **Constructora Santo Domingo con RUC: 1071827.** La misma es baja cumple con todos los recaudos documentales. Presentaron en fecha y conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **Constructora Santo Domingo con RUC 1071827,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **LCD N° 14/2.016"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en Varias Calles de la Colonia Itaipyte `` ID: 316.813,** a la oferta presentada por la empresa **Constructora Santo Domingo con RUC: 1071827**, monto total de la oferta es de **G. 135.124.650.-**, (Guaraníes Ciento treinta y cinco millones ciento veinticuatro mil seiscientos cincuenta).----------

Lic. Alyna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI N° 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Considerando la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el art. 34, inciso "c" de la ley 2051/03 de Contrataciones Públicas que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que perciban con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, **bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, que podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ése mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación**

Atentamente,

Lic. Mirna Jimenez de Cabral
Asesora Contable

Lic. Mirna Jimenez
CONTADORA
RUC 2214231-2

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Julio Esteban González
Secretario General

Ing. César Cristaldo
Fiscal de Obras

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI N° 796436